

**LA CIUDAD DE NUEVA YORK (CITY OF NEW YORK) - OFICINA DE
ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO (OMB)**

**PROGRAMA DE SUBVENCIONES EN BLOQUE PARA EL DESARROLLO
COMUNITARIO (CDBG) Y PROGRAMA DE SUBVENCIONES EN BLOQUE PARA EL
DESARROLLO COMUNITARIO Y RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES (CDBG-DR)**

**PROPUESTA DE ENMIENDA AL ACUERDO PROGRAMÁTICO HISTÓRICO PARA
ACTIVIDADES DE DEMOLICIÓN**

A TODOS LOS ORGANISMOS, JUNTAS COMUNITARIAS, GRUPOS Y PERSONAS
INTERESADAS:

El Departamento de Preservación y Desarrollo de la Vivienda (HPD) de la ciudad de Nueva York (NYC) utiliza fondos del Programa de Subvenciones en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG) y del Programa de Subvenciones para la Recuperación ante Desastres (CDBG-DR) (en conjunto, fondos "CD") para llevar a cabo actividades de demolición en toda la ciudad. Ciertas actividades del Programa de Demolición pueden constituir una iniciativa sujeta a revisión en virtud del artículo 106 de la Ley Nacional de Preservación Histórica (NHPA) y sus reglamentos de aplicación (36 CFR Parte 800). La Oficina de Administración y Presupuesto (OMB) de la ciudad de Nueva York, como entidad responsable de las revisiones medioambientales realizadas con fondos CD, el HPD y todos los demás signatarios y signatarios invitados, proponen modificar un Acuerdo Programático (PA) existente para actividades de demolición que se ejecutó en 2016.

La enmienda propuesta al PA puede consultarse en nyc.gov/assets/cdbgdr/documents/Ida_Environmental_Review/2026DemoPA_ForWebsite.docx. En el apéndice del PA se incluye una descripción de las actividades del Programa de Demolición.

COMENTARIOS PÚBLICOS

Se invita a todas las agencias, juntas comunitarias, grupos y personas interesadas a enviar sus comentarios sobre la enmienda al PA. Envíe sus comentarios por correo postal de EE. UU. a Juliet Jacobs, Jefa de Unidad Ambiental (CD), Oficina de Administración y Presupuesto de la Ciudad de Nueva York, a 255 Greenwich Street, 8.º piso, Nueva York (New York), NY 10007, o por correo electrónico a CDBGComments@omb.nyc.gov. Todos los comentarios recibidos antes del 18 de mayo de 2026 se tendrán en cuenta antes de ejecutar la enmienda al PA.

Ciudad de Nueva York (City of New York) Zohran Mamdani, Alcalde
Sherif Soliman, Director de Administración y Presupuesto

Fecha: 17 de abril de 2026